Ayuntam.to de dos de Julio 1U dcccc

En la villa de Jum.a a dos dias del mes de Julio de mil y seis y treinta años en la sala de el ayuntam.to della se juntaron don Francisco Auellan Guardiola y Juan Benito alcaldes ordinarios y Pedro Alamiquez y don Juan Ygacon Jusepe Auellan y Pedro Martinez del portal regidores y Anton Orgiles alguacil mayor concejo justicia presim.to de esta dicha villa para acordar lo que convenga al bien publico y decretaron lo siguiente

Este dia confirieron y trataron algunas cosas convenientes y no hubo decreto que poner aqui

Ygnacio Romano

Despues de lo qual dixeron que por quanto por auto que a proveydo el S.r corregidor le a mandado dar la vara de alcalde de la santa hermandad a Fran.co Sanchez pagando los mrs que deue al concejo = y el susodicho a pedido